

¡La campaña de renta ya está aquí!

En el ámbito europeo destaca la publicación de la Directiva (UE) 2025/516 del Consejo, de 11 de marzo de 2025, por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que respecta a las normas del IVA en la era digital. (D.O.U.E. 25-3-2025).

A nivel nacional; aprobados los modelos de declaración del IRPF e IP, ejercicio 2024 (Orden HAC/242/2025, de 13 de marzo; BOE 14 de marzo de 2024).

Y a nivel autonómico destacamos la publicación de la Ley 1/2025, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el acceso a la vivienda, publicada en el BOR de 3 de marzo de 2025 que reduce el tipo impositivo de ITPAJD en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas aplicable a la adquisición de vivienda.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 05 de diciembre de 2024 sobre la fiscalidad de la donación de un inmueble entre parientes con reserva de la facultad de disposición.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 10 de diciembre de 2024, sobre notificaciones en procedimientos iniciados a instancia del interesado.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del T.S.J del País Vasco de 9 de enero 2025, sobre el régimen de tributación de la ganancia obtenida por la transmisión de criptomonedas.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre la incidencia de que la adquisición se realice en moneda extranjera, la Norma de Registro y Valoración 11^a del Plan General de Contabilidad viene a regular las transacciones en moneda extranjera.

En la sección de “Autores” publicamos un artículo de actualidad titulado “Análisis jurídico-tributario del IVA. En el sector asegurador: exenciones, sujeciones y efectos en el marco español y europeo”.

Nuestro apartado GACETA INFORMA incluye; **a)** Mantenimiento de los mismos límites en el sistema de módulos y régimen simplificado que en 2024, **b)** Adaptación del concierto vasco a las nuevas figuras tributarias, **c)** La Comisión decide llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea a causa del trato fiscal discriminatorio de los contribuyentes no residentes y **d)** Luz verde al paquete legislativo «El IVA en la era digital».

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>